

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa atención al bienestar social, al progreso de las ciencias y de las letras; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

### Subscripciones.

En Granada, un año.	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas de N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado).	17-50
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Ceuta, un trimestre (pago anticipado).	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

### Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1. <sup>a</sup> plana.—25 céntos, después de la 1. <sup>a</sup> plana.—1 pta. en la 2. <sup>a</sup> plana.—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos pagarán a razón de 30 pesetas línea en la 1. <sup>a</sup> plana, 10 en la 2. <sup>a</sup> y 5 en la 4. <sup>a</sup>
Maquillas matrimoniales.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4. <sup>a</sup> plana.—5 en la 5. <sup>a</sup> —40 en la 1. <sup>a</sup> (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4. <sup>a</sup> plana, 20 pesetas.—En la 3. <sup>a</sup> plana, 30.—En la 1. <sup>a</sup> plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. **Primera edición del Miércoles 5 de Junio de 1901.** Núm. 12156.

## "NAFRIOL"

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son, se le suavia y perfuma y retarda su decoloración.  
Véase anuncio 4.<sup>a</sup> plana.

## De Instrucción pública

Nos parece plausible la tendencia a que responden algunas de las reformas que, según se anuncia, va a llevar a cabo en la enseñanza el señor conde de Romanones. Pero en el tejér y destejér reformista que prevalece en este ramo no hay nada que sobreviva a los cambios de la política; no sabemos los resultados prácticos que podrán esperarse de estas reformas, ni tampoco tenemos suficientes noticias sobre su desarrollo para poder apreciar el acierto con que el ministro de Instrucción pública traducirá en decretos ideas que en un principio nos parecen convenientes, como antes decimos.

Tiene razón el señor conde de Romanones al decir que no basta con pagar a los maestros, sino que hay que formarlos, pues los actuales dejan mucho que desear. De ahí que se trate de reformar los estudios de las Escuelas Normales, alargando a cinco años la carrera del magisterio. Pero más que el número de años de carrera, y de materias comprendidas en los planes de enseñanza, importa la solidez de los conocimientos y la preparación práctica para las funciones pedagógicas. Con todo, reconocemos que es de necesidad mejorar la enseñanza de los maestros de instrucción primaria, y creemos que el conde de Romanones hace bien en poner mano en este asunto.

Mucho quedará por hacer, aun dado que en esto se adelanta, pues la cuestión económica, que tanta parte tiene en los defectos de la primera enseñanza, se acentuará más todavía que ahora el día que los maestros ren en los estudios y la preparación pedagógica de que hoy, por lo general, carecen. Es posible que verdaderos maestros estén pagados con sueldos inferiores a mil pesetas, aun suponiendo que fuesen pagadas puntualmente estas asignaciones?

También quiere el señor conde de Romanones que la enseñanza del castellano sea una verdad, y que los estudiantes aprendan, por consiguiente, a hablar y a escribir con corrección. Este ha sido uno de los puntos más descuidados en la enseñanza, dándose por mucho tiempo el caso de que solo en la Escuela primaria se aprendía (y de un modo deficiente) el uso gramatical del idioma. El latín y el castellano de los Institutos quedaba reducido a la enseñanza de la lengua latina, y en la Facultad de Letras no figuraban hasta hace pocos los estudios filológicos del castellano. Así se observa el contraste de que mientras en Francia, por ejemplo, es corriente que cualquier persona de condición modesta y sin más estudios que los elementales, escribe en un francés correcto, en España muchas personas de carrera no dominan la ortografía ni la sintaxis, y la composición de un período sencillo ofrece para ellas no pocas dificultades. Perfeccionar el estudio gramatical en los Institutos nos parece buena idea, y más si se da a esta enseñanza carácter teórico práctico, introduciendo en ella frecuentes ejercicios de composición.

También juzgamos conveniente la enseñanza de oficios manuales en las Escuelas de instrucción primaria, ya que las de Artes y Oficios son pocas y numerosas. Lo que no sabemos es cómo podrá resolverse las dificultades prácticas de esta innovación, pues la mayor parte de los maestros no estarán preparados para dar este género de enseñanza.

## Novela corta. El pobre ligero.

I  
—Ten, ten.  
—La criada. ¿Quién es?  
—Abre, hermanita.  
La familia lo hace, y se asusta al ver un hombre andrajoso, y con lengua barba.  
—Señorita, señorita, exclama; y cae al suelo, presa de un vértigo.  
II  
Acude la señora, reboronda como una batata, y grita nerviosa:  
—Timoteo, socorro, ¿es J. c. el desdichado?  
Y se desmayó encima de la sirvienta.  
III  
La doncella que estaba leyendo «Abelardo y Eloísa», acude, presurosa.  
Pisa el gato, que da un terrible maullido, y rueda también con un silbido, sobre aquel montón de carne humana.  
IV  
D. Timoteo, veterano de la guerra de la Independencia, que se embriaba las botas en el estruendo, cogió el sable, y se dispuso a bajar al patio.  
—¿Qué quiere usted, infame? pregunta al porosero.  
—Una limosna, porqué sit ó...

El hijo ido trata de esgrimir el mandoble, y se encuentra con que solo se trajo la vaina.  
De espanto se le erizaron los cabellos de la peuca.  
—¿Por qué sinó? ¿que trata de hacer? —Írme, contestó el interrogado.

Y así lo hizo.  
Por esta conducta le denominaban el «pobre ligero».

## VI No cabe relato más verídico, ni novela más corta.

## El de las TRES ESTRELLAS.

## Crónica extranjera.

### La evolución socialista.

Triste enseñanza la que proporciona la realidad, sobre todo en política.  
Curiosa tarea la de observar cómo las ideas más grandes, más puras descienden de la esfera del pensamiento independiente y libre, para bastardarse desde que toman forma, desde que se llevan a la práctica y se convierten en un medio de vida para el que las expone, tasables ya como cualquiera otra mercancía, dóctiles más a la voluntad y a la propia conveniencia que al discurrir del entendimiento.

Nació la idea socialista como enemiga de todo el actual orden de cosas. Sus hombres disciaban porque cada uno soñaba una organización social distinta; pero todos, Karl Marx, Bakounine, Fourier, Luis Blanc, Proudhon y de antiguo Tomás Moro y Campanella, rechazaban toda composición, todo punto de transacción con el individualismo reinante; predicaban la doctrina, eran apóstoles y necesariamente revolucionarios.

Después la política se apoderó de la idea y la hizo bandera de partido; entonces comenzó la mistificación, vinieron las aproximaciones, las componendas. La idea muere, porque la esencia es enemiga de la forma.  
En Francia, que ha dado al socialismo grandes hombres, se observa el proceso mejor que en pueblo alguno.  
En Lyon terminó sus tareas el tercer Congreso, reunido para verificar la unión del partido y votar su constitución. No ha sido, sin embargo, más que una crisis sin resultado.

El rumbo que sigue el partido socialista francés marca la ruta que ya ha empezado a seguir en España, y es por esto fecundo en enseñanzas y consideraciones.  
Cuando los políticos enarbolan la bandera del socialismo, púese sobre el tapete la cuestión de si el partido obrero podía elegir diputados para unas Cortes burguesas. Se resolvió la cuestión en sentido afirmativo.  
Siempre hay buenas razones para tranquilizar la conciencia.  
Los socialistas entraron en el Parlamento y votaron las leyes. Entonces se dibujaron tres tendencias, tres fracciones que componen hoy el partido. Una tiene por jefe a Guesde, la otra se agrupa en torno de Vaillant y la última es capitaneada por Jaurés y Viviani. El primero más radical que el segundo; el último tiene en el Gobierno actual uno de sus hombres más ilustres.

Una vez emprendido el camino era preciso seguirlo a toda costa, y hubo un momento en que se preguntó si un socialista podía formar en un Gabinete burgués. Y se contestó afirmativamente porque así convenía. Millard entró en una combinación ministerial.  
Los odios y antagonismos estallaron con fuerza; ya no se discutía la idea, se disputaba el pan y los garbanos. En el segundo Congreso celebrado en París, en poco estuvo que ministeriales y no ministeriales vieran a las manos. Guesde y Vaillant condenaron el hecho; Jaurés aprobó la conducta de su amigo, se habló de traiciones y apostasías y el Congreso acabó como el rosario de la aurora.  
En Lyon se han repetido los hechos. Guesde y sus amigos se han abstenido recordando las escenas del Congreso anterior. Vaillant, esperando una transacción, acudió al llamamiento de los ministeriales. Pero la unión no pudo verificarse. Sacóse a plaza otra vez «el caso Millard», y un amigo de Vaillant presentó una proposición expulsando del partido al ministro socialista; pero los ministeriales estaban en mayoría y la proposición fué desechada.

La escisión iniciada ya se acentuó en términos que Vaillant y sus amigos abandonaron el local, quedando rotas las relaciones y sin votar la Constitución; mejor dicho, sin que en la votación interviniese más que la fracción ministerial.  
Con todo, lo repetimos: ya no es cuestión de ideas ni de procedimientos; sigue; es cuestión de más ó de menos, y estas distancias se salvan fácilmente. Guesde y Vaillant claudicarán antes ó después, porque cedieron una vez en beneficio propio.

La situación en España del partido es la misma que en Francia cuando se discutía si era licito ir a los comicios. Una parte ha resultado en sentido afirmativo, y la escisión es un hecho.  
La entrada de los socialistas en nuestro Parlamento es segura. Lo demás ya vendrá.

## Desde Bilbao.

Ziebro peigrrosa.—La cruz del Gorbax. Ferrocarril en proyecto.—Sanatorio.  
Los periódicos de Bilbao de los últimos días contienen noticias é impresiones que merecen consignarse.  
La fiebre de negocios es cada vez más grande, pues no transcurre una semana sin que se constituya alguna nueva Socie-

dad de crédito, industrial ó de banca, con la circunstancia que en pocas horas las acciones suelen cotizarse con primas verdaderamente extraordinarias. Esto comienza a llamar la atención de las personas de sereno juicio y madura reflexión, las cuales no se recatan de exponer ciertos temores para un porvenir más ó menos remoto. Es ya demasiado papel el que se está echando a la piza, donde no faltan personas que han improvisado una fortuna en muy pocos días.

Ultimamente se han constituido, además del Banco de Vizcaya, la Sociedad de banca y la Bolsa la Bilbaína, con cinco millones de pesetas; la Sociedad general de Minería, con otros cinco millones; la Compañía vascongada de Minería, con 12 y medio millones de pesetas, suscritos por el Consejo de administración, y la Sociedad española hidráulica del Frésser, para explotar el salto de agua de Caralps, en la provincia de Gerona, distribuyendo su fuerza a lo largo de la industria cuenca del Ter como motor y como luz.

Ultimamente se ha constituido, con capital de 10 millones de pesetas una Sociedad que se titula «Construcción de Obras públicas y Fomento industrial», que tiene por principal objeto el estudio, construcción y explotación de ferrocarriles y puentes, saneamiento de poblaciones, etc., y en general toda clase de obras públicas.  
El cura párroco del pueblo de Ceánuri, para conmemorar el comienzo del siglo XX, se propone erigir en la cumbre del Gorbax, en los límites de las provincias de Alava y Vizcaya, y a 1.600 metros sobre el nivel del mar, una cruz de hierro de 33 metros de altura, y hoy debe añadir algunas noticias acerca de este audaz y laudable proyecto, para cuya realización se trabaja con interés.

Hermanando el progreso con la señal del cristianismo, esta cruz, que se divisará desde una distancia mayor de 40 kilómetros, servirá de guía de orientación terrestre y marítima, como eje de mira en las operaciones geodésicas de precisión y para observaciones meteorológicas, astronómicas y otras cuya importancia, aun en el orden material, es superior al coste de que al fin queda en el país, contribuyendo a la protección de la industria siderúrgica.  
Por sus planos verticales, ó sea de la cruz, correrán las aguas pluviales, yendo unas al Mediterráneo y las otras al Cantábrico; y la noble ciudad de Victoria, que la divisará a simple vista y que tendrá el origen de sus aguas potables coincidiendo con la proyección del eje de la cruz, podrá decir que se hallan difundidas y aseguradas en su caudal y calidad.

Para la construcción se ha abierto una suscripción pública y se ha solicitado el apoyo de las corporaciones y personas piadosas, contando ya con el beneplácito del señor Obispo; y así como el proyecto lleva la fecha del 3 de mayo, día en que la iglesia celebra la Invencción de la Santa Cruz se dará comienzo a las obras el 16 de julio que es el de su Triunfo; inaugurándose con la terminación el 14 de setiembre, que es el de su Exaltación.  
La Diputación de Guipúzcoa ha aceptado la invitación dirigida por la comisión provincial de Burgos a las Diputaciones de Vizcaya, Santander y Guipúzcoa para celebrar en Bilbao una reunión de representantes de las mismas, y de personalidades de la banca, industria y comercio, con objeto de tratar de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha desde Madrid al Cantábrico por Aranda y Burgos. La comisión provincial de Vizcaya se ha ocupado ya en este importante asunto, manifestándose conforme con lo que se celebra en Bilbao la reunión de referencia.

Se hallan muy adelantados los trabajos que en el monte Gorbax están realizando para la instalación del gran sanatorio de tuberculosis, que, en parte, comenzará a prestar servicios el próximo verano. En la actualidad se trabaja activamente en el arreglo de caminos que dan acceso al sanatorio, tarea harto costosa y que requiere algún tiempo, si se tiene en cuenta lo irregular que el terreno se presenta en aquellos lugares. A fin de dar mayores facilidades a los enfermos y turistas, se están construyendo dos cochecitos cómodos y elegantes para hacer la subida al monte.  
Los hoteles de madera, sistema americano, que ocuparán los enfermos, se están levantando con rapidez, y ya se ha conseguido autorización del señor Obispo de la diócesis a fin de instalar en el sanatorio una capilla donde pueda celebrarse.

## La Bolsa

Madrid 2.  
La contratación en la semana última ha sido más movida, experimentando los valores fluctuaciones diversas.  
En los primeros días se inició un nuevo movimiento de alza, impulsado por los especuladores interesados; pero llegó el día último y añoraron los precios un poco haciéndose la liquidación con una pequeña baja respecto del día anterior.

Ann así, la jugada ha sido provechosa, por que se ha logrado subir durante el mes el Contado desde 72 00 a 72-85, ó sean 85 céntimos, y el fin de mes desde 72 05 a 72 80, esto es, 0 75.  
Pues aparte de esto, ni son importantes las transacciones que se verifican, ni abunda el dinero en el mercado, y esto explica las alternativas que sufren los fondos en cuanto hay quien los mueva.  
Las acciones, que se hacen a 15 y 20 céntimos, llegaron a subir hasta 25, para liquidar posiciones.  
El mercado vive en la incertidumbre, á causa de que no sabe aún qué proyectos financieros presentará por fin el Gobierno no hallándose tratado de ellos en Consejo y existiendo pareceres encontrados en el seno del Gabinete, pues el Sr. Moret combiene los proyectos del Sr. Urzáiz, y este

ya ha declarado que no hacia cuestión cerrada la aplicación de sus ideas.  
Da menzera que no se impondrá el impuesto del 20 por 100 a los tenedores extranjeros, si éstos no lo aceptan, y no hay trazas de que lo admitan, ni se cree que se atrevirá el Gobierno a pagar en pesetas los cupones.  
En cambio se habla de rebajar el impuesto a la Denda Interior, con objeto de exigirlo igual a la Exterior, pero no creemos que tenga fundamento ese rumor, que viene del extranjero.

En los valores mercantiles ha habido de todo, pues mientras el Banco de España pierde un entero, ganan cuatro las acciones de Tabacos, sin un motivo muy justificado.  
El cambio internacional ha tenido poco movimiento, pero no en sentido de mejorar, manteniéndose firme la prima por encima de 37 de beneficio los francos.  
Hé aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado.	Día 25	Día 4	DIFERENCIA
4 por 100 interior	72 85	72 90	Alza 0 05
4 por 100 exterior	72 75	72 80	Alza 0 05
4 por 100 amortizable	81 63	81 60	Baja 0 03
5 por 100 amortizable	92 65	92 65	0 00
5 por 100 amortizable	86 70	87 00	Alza 0 30
Ídem 1888	86 70	87 00	Alza 0 30
Ídem 1889	72 45	72 50	Alza 0 05
Obligaciones de Adm. n. as	108 50	108 50	0 00
Ídem de Filipinas	91 00	91 90	Alza 0 90
Valores mercantiles.			
Banco de España	495 00	494 00	Baja 1 00
Banco de Vizcaya	389 20	389 50	Alza 0 30
Banco de Santander	108 00	108 25	Alza 0 25
Banco de Alca. y G. al. d.	102 25	102 25	0 00
Ganbles.			
condes.	34 54	34 54	Alza 0 00
caris.	37 15	37 25	Alza 0 10

## Miscelánea.

### El programa de las fiestas. Para hoy 5.

A las seis de la mañana Gran Dia militar por las fuerzas de la guardia.  
Un repique general de campanas y el disparo de multitud de cohetes amenizará el comienzo de las fiestas.  
A las doce Pública de la procesión.  
A las seis de la tarde se inaugurará en el Salón la Rifa a favor de la Beneficencia, organizada por la Junta de Damas de Honor y Mérito.  
A las nueve de la noche se quemará en la Puerta Real el primer castillo de fuegos artificiales.  
A las diez velada en Bibarrambla, que lucirá artística iluminación.  
También esta noche se iluminarán los tradicionales altares erigidos por el vecindario en la carrera de la Fracción.

### Para mañana 6.

A las siete de la mañana re; arto de pan a los pobres.  
A las diez saldrá de la Catedral la solemne procesión del Santísimo Sacramento. Durante este día y los siguientes, hasta el día de la Oct. va, se celebrarán en la Basílica los solemnes cultos al Santísimo.  
A las doce se inaugurará la Exposición de trabajos de alumnos en la Escuela de Artes é Industrias, situada en la ex-iglesia de San Felipe.  
A las cuatro y media de la tarde gran corrida de teros de D. Antonio Miura, que estoquearán los afamados diestros Emilio Torres Bombita y Rafael Gonzalez Machaquito.  
A las nueve de la noche espléndida velada en los paseos y jardines del Genil, que lucirán magníficas iluminaciones eléctricas y de gas.  
Comisión municipal. Para hoy, á las dos y media de la tarde, está convocada en segunda cita, en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda.

### El herido de ayer.

Ayer, entre cinco y seis de la mañana, ocurrió en los mercados de San Agustín un lamentable suceso, del que resultó una víctima, agena por completo al asunto que metió la desgracia.  
Se hallaban en dicho sitio varios arrieros, entre ellos Francisco Jimenez, José Rodríguez Morales, Manuel Ramos Castillo y Juan Rodríguez Lopez, los primeros vecinos de Velez Banaudalla y este último de Izbor.  
Estaban discutiendo acaloradamente por asuntos de su comercio y la cuestión se agrió en tales términos que el Francisco Jimenez, haciendo uso de un arma de fuego, disparó sobre sus contrincantes.  
El proyectil agujeró el chaleco y la camisa del arriero de Izbor, Juan Rodríguez Lopez, sin causarle la menor lesión, pero desgraciadamente hizo blanco en otro sujeto que para nada intervino en la cuestión y que se hallaba comprando cerezas para revenderlas en el puesto de vendría que tiene establecido en la calle Ancha de la Virgen, núm. 15.  
El herido se llama Francisco Padilla Chacon, es natural de Pinos Genil y vecino de Granada. Es á casado y con dos hijos y representa tener unos treinta años de edad.  
El proyectil le entró por encima del lagrimal izquierdo, produciéndole una gravísima herida que le hizo caer al

suelo sin movimiento y bañado en sangre.

El cabo de la ambulancia de camilleros de la Cruz Roja, Juan (Evangelista) Romero, que casualmente pasaba por el sitio de la ocurrencia, acudió en socorro del herido, ayudándole en su auxilio varios particulares. El herido fué llevado en una silla al hospital de San Juan de Dios, donde le curó el médico de guardia. El proyectil no se consiguió extraérsele. Su estado inspira serios temores.

Segun manifestaciones hechas por Manuel Ramos Castillo, testigo presencial del hecho, el agresor promovió con él otra disputa en las inmediaciones de Alheadin en la misma madrugada de ayer, haciéndole disparos de arma de fuego, que afortunadamente no llegaron a causarle daño alguno.  
El Francisco Jimenez, en su huida, dejó abandonada una caballería, que la autoridad judicial depositó en un parador.  
No tenemos noticias de que dicho sujeto haya sido capturado.

### Nuevo Doctor.

Después de brillantes ejercicios ha recibido la investidura de Doctor en Derecho Canónico, en el Seminario Central de San Cecilio, el ilustrado sacerdote D. Juan Garrido Lopez.

### Fomento de la esgrima.

En el Casino Principal, se ha verificado la primera reunión de la Junta directiva del Fomento de la Esgrima.  
Asistieron a dicha reunión: los señores D. Juan R. La Chica, presidente; D. Antonio Amor y Rico y D. Carlos Aguilar, vicepresidentes; D. Félix Lyon, director técnico; D. Juan Carrasco; D. Modesto Cendoya; D. Fernando Muñoz; D. Manuel La Chica y D. Gonzalo Mezqui, vocales; D. Carlos Palanca, Secretario, y D. Eduardo de La Guardia, tesorero.  
Mr. Félix Lyon, presentó á sus compañeros de Junta un proyecto de Estatutos, para la Sociedad.  
Después de algunas sencillas modificaciones presentadas por los señores Aguilar, Cendoya, Carrasco y Mezqui, los Estatutos presentados fueron aceptados por unanimidad.  
La Junta decidió convocar la Sociedad á Asambleas generales para el 20 del corriente mes, á fin de tratar sobre los «Asaltos de Armas» y concursos.  
Nuestras felicitaciones á los señores socios en general, y al infatigable maestro Mr. Félix Lyon, por haber puesto en Granada el noble é higiénico «sport» de la esgrima á la altura de su reputación.

### Candidatos.

Para ocupar la vacante que en la Diputación provincial existe por el distrito de Salvador-Campillo, de esta capital, cuya elección se habrá de verificar en breve se indica entre los elementos ministeriales al distinguido propietario D. Manuel La Chica.  
Parece que por este mismo distrito presentará su candidatura el ex diputado tetanista D. Juan Bautista Salazar, que obtuvo gran número de votos en las pasadas elecciones.

### Ordenaciones de montes.

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Agricultura sobre ordenaciones de montes.  
Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:  
«La ordenación de los montes de utilidad pública se considera como uno de los servicios más importantes y de preferente atención de la administración forestal, y los proyectos deben formarse principalmente por la misma en la medida que permitan los recursos disponibles.  
Podrán formularlos los particulares que lo soliciten, con sujeción á las condiciones que se fijan por la citada administración, y en tal caso, acudirán con instancia al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, designando los montes de utilidad pública que se proponen estudiar.  
Registrada dicha instancia, y en el caso de que no convenga á la Administración realizar por sí los estudios de cualquier de los montes comprendidos en aquella, se dispondrá que por el solicitante se eleve dentro del plazo de tres meses contactos desde la notificación al interesado, una Memoria de reconocimiento de los predios comprendidos en la petición»  
Rifa de Beneficencia. Han denado para la Rifa de Beneficencia: S. M. la Reina Regente, un magnífico servicio de café bronce esmaltado y porcelana con preciosas miniaturas pintadas; SS. AA. RR. los Srmos. señores Principes de Asturias, una magnífica pila de bronce esmaltado sobre pie de onix en elegante estuche, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, una preciosa pila bronce esmaltado sobre piedra onix; los señores Jefes y Oficiales del regimiento infantil de Córdoba, dos bonitos cuadros terracota; marco de bronce dorado repujado; D. Francisco Canete y sañera, una florera cristal azul yseis tazas en bandeja; Sres. Alosa Hermános, 3 cajas galletas Martincho; don Manuel del Saz, una cafetera rusa; Sres. Rubio Hermanos, una cestita negra de paja seda y una lamparita dorada; D. Emilia Márquez de Valverde, de la Junta, dos preciosas ces-

titas para dulces, cristal y níquel en bandeja; Sres. Bocanegra hijo, un alfiler de pecho de plata sobredorada; señores marqueses de Navassquilla, un bonito tarjetero de cristal y bronce en bandeja; D. Santos Perez, 3 cajas de pastillas de jabon; hotel Navio, 2 botellas de licor; Sres. Hijos de Ortega, un cubo y un jarro de agua; don Manuel Gonzalez, un porta mantas; botica del Sr. Oceña, 2 botes de colonia de Orive; D. Justo Santamaría, 3 gorras; D. Andrés Rodriguez, una botella de vino; D. José Lopez Llacer, una caja de papel y sobres; D. Eduardo Segura, una caja de dulces; D. José Dueñas, un par de botitas; D. Joaquín Reina, una petaca; D. José Moreno y C.ª, una caja de papel y sobres; D. Horac ó Almendros, un devocionario; D. Francisco Ruiz, un bastón; D. Fabian Navajas, un bote de lustre Nubian; D. Fybian Hernandez, un bote de Odol; Sres. Omedo, Hermanos, dos abanicos y ocho mitones; D. Manuel Hita, una cartera; D. Rosendo Lopez, una caja de papel y sobres; D. Antonio Casas, un paquete de tabaco; Sres. Garcia y Martinez, cinco pañuelos de bolsillo; Sres. Calvente y Castillo, seis abanicos y seis afileres; D. Nicolás Talero, una caja de dulces; D. Antonio Gonzalez, un par de zapatos blancos; D.ª Olimpia Funes, un paquete de almidón; Pastelería Suiza, dos botellas de vino; D. Enrique Linares, un modelo árabe; D. Vicente Cortés, dos paquetes de algodón feticado; Dr. Perales, dos botellas de Agua Colonia; D. Maximino Garcia, una libra de chocolate; D. Cecilio Callejas, dos libras de chocolate; D. Nicolás Jimenez, dos botellas de vino; D. Rosendo Monllor, una lata de escabeche; D. J. Rivas, una caja de guantes; «La Confianza», dos corsets, seis pares de mitones y una gorra para niño; D. Fidel Ruiz Cabello, un cuadrito de porcelana; D. José Muñoz, dos repisas de nogal; D. Manuel Ruiz Pozo, dos racetos; D. Enrique Castro, un sombrero de paja; D. Juan de Dios Gomez, un despertador; D. Manuel Fera Luque, una caja de papel; D. Francisco Pericás, un pisa-papel; D. P. Moncaibeig, un álbum y dos termómetros; D. Samuel Nuñez, un bote de esencia.  
La depositaria, M.ª Josefa G.ª Valenzuela Vda. de Damas.

### Canon de superficie.

El canon anual por hectáreas en las concesiones para la explotación de las substancias minerales, es el de 15 pesetas en las masas de piedras preciosas y criaderos de substancias metalíferas, exceptuando los de hierro; de seis pesetas en los de hierro y de más substancias de 2.ª y 3.ª sección de los que establecen las bases generales de la legislación de minas de 29 de diciembre de 1888, y de cuatro pesetas en las de hulla, lignito y antracita.

### S. M. en público.

De San Justo.  
Salto el domingo de la Colegiata el Viático con toda solemnidad. La falta de espacio nos impidió dar cuenta de esta procesion en nuestro número de ayer.  
Al alegre repique de las campanas y á los acordes de la música, recorrió el Señor las principales calles de la parroquia de los Santos Justo y Pastor. El Viático era llevado por el cura párroco D. Joaquin Ruano en el coche del Gobernador civil de la provincia, artísticamente adornado de flores.  
El palio era conducido por el clero de la Colegiata.  
Fué administrador S. D. M. á siete enfermos que residen en las calles de Mano de Hierro, Darro del Santísimo, Isleña de San Felipe, Montalban, Fábrica Viña, Duquesa y Carril de San Jerónimo.  
El carruaje del señor Gobernador era seguido por otros coches de respeto de las señoras marquesa de Campo Hermoso, hijas del conde de Florida Blanca, vinda de D. Luis Zárate y doña Rosario Gallardo y de los señores D. Juan Ramon La Chica y Mingo, marqués de las Torres de Oran, conde de Antillon, D. Manuel La Chica, don Jerónimo Pa'acios, D. José Lopez Barajas, D. Diego Sanchez Méndo, don Ricardo Burgos Careaga, D. José Barrera, D. Juan Avilés, D. Gustavo Gallardo, D. José María Marqués, don Restituto Alonso y D. Francisco La Chica, que envió dos carruajes.  
Las casas de la carrera ostentaban ricas y vistosas colgaduras y en los balcones las ilustres damas granadinas y las mujeres del pueblo rivalizaban en arrojar sobre el coche en que iba S. M. una verdadera lluvia de flores.  
De los altares de la estación sobresalieron los construidos y adornados en la placeta del Boqueron y en una casa de vecinos de la placeta de San Felipe.

### De la Magdalena.

La salida del Santísimo Sacramento

de esta parroquia ha sido una procesion de verdadero lujo.

En un elegante carruaje enajado de rosas, propiedad del Mayordomo de la Hermandad D. Eduardo Morero y Moreno, salió S. M. en manos del ilustrado párroco de la Magdalena D. Blas Ayllon.

Marchaban de respeto detrás de este coche, el Sr. Marqués de Navasequilla con dos hermosísimos cojines de flores y los de los señores D. Manuel Benavides, D. Francisco Cordon, D. José, D. Francisco y D. Telesforo Gonzalez Vazquez, D. Luis Andrade, D. Fernando Contreras, D. Manuel Benavides de Lije, D. Elodia Donaire, viuda de Gonzalez, D. José Márquez, D. José Valverde, D. Julian Damas, D. Félix Creux, D. Emilio Villanueva, D. Juan Hurtado, Sr. Viuda de Uribe, D. Diego Godoy, D. Claudio Lopez Castruchí, D. Enrique Perez Andrés, D. Juan Perez, D. Juan Echevarría, D. Rafael Vallejo, D. José Vallejo, D. Francisco Marqués, D. Rafael Valverde, D. Mariano Gonzalez, D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Joaquin Guardiola, D. Andrés Urizar, D. María Josefa García Valenzuela de Damas, Sr. Cené de las Infantas, D. Fernando Escavias, Sr. Marqués de Diezma, Sr. Marqués Viuda de Diezma, Sr. Marqués de Casa Blanca y D. Fernando Lopez Dominguez.

Acompañaban al Viático todo el clero parroquial, los Mayordomos de la Hermandad Sacramental D. Elodia Donaire, D. Eduardo Moreno, D. Emilio Villanueva y D. Félix Creux, unos 300 feligreses con velas encendidas y los Colegios Cívico Militar, de Calderon, San Pablo, San Rogelio, del Sagrado Corazon y de Riquelme.

Además de una seccion de la Capilla de nuestra Metropolitana iban; detrás de S. D. M., las bandas de música del Hospicio y de las Escuelas del Ave Maria.

Al pasar el Viático por la calle de las Tablas las niñas acogidas en la Institucion Riquelme entonaron cánticos haciendo creer con sus infantiles voces que un coro de angeles habia descendido del cielo para cantar alabanzas al Señor.

El Pan Eucarístico les fué administrado en la parroquia de la Magdalena a tres enfermos habitantes en las calles de la Cruz, Puenteznelas y Recordas.

Entre los altares levantados en la carrera de la procesion llamaron la atencion justamente el que erigieron los vecinos de la casa núm. 21, calle de la Cruz, donde S. M. visitó a la enferma Josefa Lopez y el de la placeta del Solarillo.

El de la calle de la Cruz estaba muy bien puesto. Velanse en él piadosas imágenes, valiosas unas y otras en que el fervor suplica cualquier defectillo con que de manos del artista saliera la escultura. A su adorno contribuyeron las vecinas de la casa referida Antonia Hernandez, Carmen Lopez, Rosario Hernandez, Consuelo Linares, Carmen Garcia, Clara Maldonado, Encarnacion Lopez, Elioisa Vega y otras.

Descansó tambien el Viático en el patio del Colegio de Calderon que las religiosas habian decorado con exquisito gusto y afombrado con juncia, yerbas olorosas y flores variadas. La procesion volvió en triunfo a la iglesia y en el espacio se perdieron las nubes de incienso y los últimos ecos de la Marcha Real.

En el Salvador. En esta parroquia del Albayzin aun no se han olvidado las tradicionales y fervorosas costumbres de otros siglos; y la noche anterior a la salida de Su Divina Majestad hubo en el atrio de la iglesia y en la Plaza Larga, que es el centro de aquel pintoresco barrio, velada y bulliciosas fiestas.

La portada del templo hallábase artísticamente decorada con flores y follaje; y en los diversos altares que se habian erigido para recibir a S. M. hubo bailes en que la gente moza demostró su regocijo.

Al rayar el alba, un prolongado repique y el disparo de numerosos cohetes anunciaron la solemnidad del día; y a eso de las seis de la mañana organizose la procesion saliendo del templo, bajo palio, el señor cura que llevaba la Eucaristia para los enfermos é impedidos que habian solicitado recibir este augusto Sacramento.

Recorrió la procesion, en la que iban muchos centenares de personas con velas, las calles que previamente se habian erigido tres altares. Uno en la calle del Agua, levantado por la piedad de Francisco Peco, y en el que vimos una preciosa escultura, la Virgen del Carmen, propiedad de las señoras de Morales y otra de San José que pertenece a la iglesia.

Otro en la calle de Panaderos, adornado con magníficas cornucopias y en el que se veian dos Niños Jesús, de gran mérito artístico, y varias pequeñas imágenes algunas muy buenas. La señora de la casa, D.ª Ana Lozano, demostró su buen gusto al construir el precioso altar.

No menos hermoso fué el que levantó D. Tomás Arenas en el patio de su casa de la calle de San Buenaventura. Se veian en él notables esculturas entre las que destacaban un artístico crucifijo, un Niño Jesús muy bueno.

A las diez de la mañana regresó S. M. al templo, después de haber recorrido gran parte del Albayzin. El acto fué muy solemne y estuvo muy concurrido. Asistió una banda de música.

En el Arresto. Durante el mes de mayo ingresaron en el Arresto municipal ciento ochenta individuos y fueron baja ciento setenta.

Verificador. Ha sido nombrado verificador de contadores eléctricos de Granada, D. Miguel Gomez.

Guerrita. Según carta que ha recibido la empresa de la plaza de toros, anuncia su venida a Granada Rafael Guerra Guerrita, que no olvida los encantos de nuestra Alhambra

ni pierde tampoco su afición a la fiesta en que supo conquistar tanta fama y provecho.

Para presenciar las corridas, ha pedido que se reserven localidades.

Cambio de horas. Desde el día 10 del mes actual las horas para el servicio público en las oficinas de esta Delegacion de Hacienda, serán de las ocho de la mañana a una de la tarde.

Los reos de Locubin.

El presidente de la Audiencia recibió ayer un oficio del director de la carcel, en el que le manifestaba que el cura Julian Anguita padece disenteria y que se niega en absoluto a tomar medicinas y alimento, habiendo solo escasas cantidades de caldo.

Se ha dado orden a los médicos forenses para que asistan a Anguita y procuren por los medios que la ciencia aconseje, que el reo se alimente.

El presidente de la Audiencia ha puesto en conocimiento del Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis y del señor Obispo de Jaen a los efectos de las prescripciones canónicas, que se va a ejecutar la terrible sentencia.

Julian Anguita se halla recluido en un calabozo, en completa separacion de los demás presos de la carcel.

Tambien se halla en calabozo aparte, el otro reo, Cándido Garcia Castillo.

Anguita muestra esperanzas en las gestiones que para indultarlo se vienen haciendo.

Círculo católico. En la última sesion celebrada por la Junta Directiva del Círculo Católico de Obreros, entre otros varios acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.º Designar cuatro individuos de la Junta Directiva para que en union con las comisiones de los gremios, concurren a la procesion del Smo. Corpus Christi.

2.º Que como base para la reorganizacion gremial, se anulen las tarjetas de todos los socios obreros, que quedarán de aspirantes hasta que la junta acuerde la entrega de las nuevas.

3.º Aceptar en principio la propuesta formulada por la comision de legal y que se practiquen activas gestiones para que en el más breve plazo, den comienzo los trabajos para la construccion del nuevo edificio.

La recogida de armas.

En nuestro número anterior dimos noticia de que la Guardia municipal habia recogido una pistola y una faca, que sus dueños usaban sin la correspondiente licencia.

No es esto lo que hace falta, señor Gobernador.

El uso de armas está tan extendido en Granada sobre todo entre la gente de tabernas y ventorrillos, como el uso del sombrero.

Por esto hace falta, si las recientes órdenes no han de ser inútiles, si ha de evitarse que diariamente se registre un crimen ó una desgracia, que se proceda a la recogida de armas con la mayor severidad, empleando en este servicio a la Guardia civil.

Deben dedicarse algunas parejas a recorrer de día y de noche las calles y sitios donde suelen congregarse los matones y gente sospechosa, quitándoles las armas.

Así se ha hecho otras veces con aplauso de todos los granadinos, que de esa manera ven garantida su seguridad personal.

Los coches en el Corpus.

El Alcalde hace saber, mediante edicto, que para evitar el desorden que pueda producirse por aglomeracion de personas y carruajes los días en que se verifican corridas de toros, esta Alcaldia ha dispuesto que se hagan públicas las siguientes prevenciones, de cuyo cumplimiento quedan encargados los agentes y delegados de su autoridad:

1.º Los carruajes que conduzcan personas a la plaza de toros, se dirigirán desde la Puerta Real, por las calles de Mesones, Duquesa y San Juan de Dios, subiendo al Triunfo por el arceife que conduce a la Plaza, y volverán vacíos los que tengan necesidad de hacerlo antes de terminada la funcion, por el camino que conduce a la Cruz de la Mariana, Triunfo, Gran Via y Reyes Católicos.

2.º Después de terminada la corrida, los coches que conduzcan personas por el arceife de la Casa Hospicio y calle de San Juan de Dios, acera izquierda bajando, Duquesa y Mesones a la Puerta Real.

3.º Los carruajes desocupados que vuelvan a la plaza de toros luego que haya concluido la funcion, irán por la Gran Via, arceife del Triunfo que conduce a la Cruz de la Mariana, a las puertas de la plaza.

4.º Los carruajes particulares seguirán las rutas que les correspondan, desde que desemboquen a alguna de las calles mencionadas.

5.º Queda prohibido terminantemente correr galopando, adelantarse unos coches a otros y salirse de las filas.

6.º Los que contravengan cualquiera de las disposiciones anteriores incurrirán en la multa de 10 pesetas.

En la Cárcel.

El primero de mayo anterior se hallaban en la cárcel correccional 230 corrigendos, fueron alta durante todo el mes 80, y baja 90 que se distribuyen de este modo:

A disposicion de los señores jueces, 38; ídem de la Audiencia, 62; rematados a la de la Direccion general, 19; transitorios a la del Gobernador civil, 39; cumplen condena de arresto mayor, 19; ídem prision correccional, 48.

Por razon de los delitos: Amenazas, 1; atentado, 7; ídem y disparo, 3; ídem y lesiones, 1; abusos deshonrosos, 2; agresion a un centinela, 1; ídem a fuerza armada, 3; allaramiento de morada, 3; disparo, 11; ídem y lesiones, 28; expencion de moneda, 1; ídem de billetes, 1; estafa, 2; envenenamiento, 1; falso testimonio, 1; homicidio, 35; ídem frustrado, 1; hurto, 42; heridas a agentes, 1; incendio, 10; injurias, 1; infidelidad en la custodia de documentos, 1; lesiones, 23; muerte violenta, 1; nombre supuesto y falso testimonio, 1; parricidio, 3; quebrantamiento de condena, 1; robo, 27; ídem y hurto, 1; tentativa de robo, 4; ídem de violacion, 1; uso de nombre supuesto, 1; total, 220.

De Instruccion pública. El pago a los maestros. Sabemos que por el activo é ilustrado Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Angel Vela Hidalgo se habian tomado y puesto en práctica medidas previsoras cerca de los Ayuntamientos, con anterioridad a un telegrama del Interventor general de la Administracion del Estado, ordenando se pusiesen en práctica rápidas medidas para remediar la situacion de los maestros del partido de Albuñol, y habiendo resultado la recomendacion realoada en abril último por cuenta de dichas corporaciones insuficiente para haber hecho un pago extraordinario, se hará dentro del presente mes con los recursos ingresados durante abril y mayo últimos.

Igualmente tenemos entendido que, si bien es cierto que algunos municipios han ingresado directamente en el Tesoro cantidades para atenciones de primera enseñanza, no siendo dichas sumas suficientes a cubrir las necesidades que hay que atender, la Delegacion de Hacienda tiene el firme propósito de enviar, tan luego termine el periodo electoral, comisionados que intervengan la recaudacion de los recursos afectos al pago de atenciones de enseñanza a todos los Ayuntamientos que por su morosidad se hayan hecho acreedores a tan extraordinaria medida.

Licencias. El Rectorado de la Universidad ha concedido un mes de licencia a la maestra de Tahal doña Gracia Luceña, y de 45 días a la de Treveles doña Aurora Rodriguez Linares, y ha denegado la que tenia solicitada el maestro auxiliar de una escuela de párvulos de Málaga don Manuel Martin Osorio.

Nombramientos. Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Antequera doña Antonio Lobo Martín; de la de niños de Ardales, don Miguel Manzano Jimenez; de la de Gütevejar don Francisco Martin Pinter.

Se ha confirmado el nombramiento hecho en propiedad de la escuela de párvulos de Torre Molinos a favor del maestro don Juan Gonzalez Perez.

Vocales. El Gobernador ha nombrado vocales de las juntas locales de primera enseñanza en concepto de padres de familia:

De Lujar a D. Miguel Sanchez Castillo, D. Juan Ramirez Rodriguez y D. Jesús Esteban Ramos.

De Jubiles a D. Ramon Martinez Martín, D. Federico Roda Arance y D. Medeso Mendoza.

De Marcena a D. Luis Lopez Fernandez, D. Francisco Ballesteros y D. Antonio Giron Gomez.

De Cháimenes a D. José Fernandez Labrador, D. Antonio Garbaldo Reyesiles y D. José Ramos Avila.

Todos los nombrados ocupan el primer lugar de las ternas acordadas por los Ayuntamientos respectivos.

Para los estudiantes de Derecho. El ministro de Instruccion pública ha dictado una Real orden que dice así: «Vista la instancia de varios alumnos de Derecho, que solicitan se haga extensivo lo dispuesto en la Real orden de 20 de febrero pasado, aclaratoria del Real decreto de 28 de julio de 1900, a los alumnos oficiales a quienes, además de las signaturas en que actualmente se hallan matriculados, falte la Práctica forense, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Instruccion pública,

S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Tiro de Pichon. Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad de ese nombre.

Noticias militares.

Observacion oportuna. Con motivo de los sucesos de la Coruña, recordárase por muchos militares que al ocurrir sangrientos conflictos análogos en Francia hace algunos años, se demostró que los proyectiles del armamento hoy en uso (Máuser, Lebel, etc.) tienen tal fuerza de penetracion, que atraviesan puertas y ventanas, y aun las paredes no muy gruesas, a largas distancias; lo que da ocasion a que sufran sus efectos personas que se hallan muy alejadas del lugar del choque, y hasta las que se creen seguras en el interior de sus casas.

Esto ha hecho que en varios países se estudie el dar a la tropa de policía, como gendarmería y guardia civil, etc., y aun a las del ejército cuando han de intervenir en cuestiones de orden público, cartuchos con carga y proyectiles especiales, que tengan la fuerza suficiente para herir a los que en las calles hostilicen a los agentes de la autoridad y soldados; pero sin los riesgos que para el vecindario pacífico ofrece el cartucho de guerra de los actuales fusiles.

Así, en el caso de que la fuerza pública tuviese que hacer uso de las armas no pagarían inocentes por pecadores.

Higiene en los cuarteles. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica la siguiente Real orden: «Queda prohibido al soldado escupir al suelo en los cuarteles, cuerpos de guardia y demás establecimientos militares. Para este fin se pondrán en todos los dormitorios, salas, comedores, etc., grandes ríotinos que así lo prevenga, y se procurará inculcar en el ánimo de todos que no se trata solamente de una medida de aseo y policía, sino de evitar la propagacion de la tuberculosis entre ellos; esto es, de asegurarse la salud y la vida.

En todos estos establecimientos se colocará gran número de escupideras del modelo y con el desinfectante que elija el cuerpo de Sanidad Militar, a fin de que sólo en ellas puedan escupir aquellos que las habitan ó frecuentan.»

Preludios de boda. Por el propietario y comerciante de esta plaza, D. Restituto Alonso y señora ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Gracia de la Torre, para D. Francisco Anguiano y Rubio. La boda se celebrará muy en breve.

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regatea en el anuncio, se pierde en la venta.

Movimiento de poblacion. Ayer se registraron en esta capital, ocho nacimientos y doce defunciones.

Comunion pascual. El domingo anterior se administró a los enfermos del Hospital militar la sagrada comunión, asistiendo al solemne acto comisiones de todos los cuerpos, un piquete y banda de música del regi-

miento de Córdoba y además una capilla.

El acto, al que asistieron muchas personas civiles, resultó con la solemnidad acostumbrada en el benéfico establecimiento.

Circo gallístico.

Se matricularon 30 galles y se casan siete peleas en la forma siguiente:

1.ª Suelta X. una jaca, colorada, de 3, 6 y 1½ y Pelaz otra, de igual pluma, 3, 7 y 1½; se apuestan 15 pesetas, siendo tablas por convenio de los dueños y con el permiso del señor presidente a los 15 minutos.

2.ª Entra Blanco con un pollo, jabad, de 3, 5, 15, y Antelo con otro, cenizo, igual peso y puya; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en cinco minutos, siendo un gallo bueno.

3.ª Repite Pelaz con un pollo, colorado, de 3, 7, 18 y Joaquin con otro, cenizo, de igual peso y puya; se apuestan 10 pesetas que gana el segundo en 17 minutos.

4.ª Vuelven Antelo con un pollo, colorado, de 3, 14 y X. con otro, jabad, de igual peso y puya; se apuestan 15 pesetas que gana el segundo en ocho minutos, siendo bueno.

5.ª Entra Antelo con otro pollo, cenizo, de 3, 8, 16 y Lopez con otro, colorado, de 3, 7, 16; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 11 minutos.

6.ª Repiten X. con un pollo, colorado, de 3, 15 y Joaquin con otro, de igual peso, puya 14; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 12 minutos.

Nos despide M. Rodriguez con un pollo, jabad, de 3, 1, 16 y S. C. con otro cenizo, de igual peso, puya 15; se apuestan 10 pesetas que gana el primero en 10 minutos, siendo un gallo bueno.

Resumen: De las peleas la 7.ª, 4.ª y 2.ª, siendo las demás buenas; los próximos desafíos de feria se verificarán el viernes, sábado y domingo, notándose mucha animacion.—J. S.

Licencia de armas. Se han concedido licencias para usar armas 6 D. Francisco Pelomina Vivas y de caza a D. José Lopez Sanchez.

Si cuando un enfermo crónico y sobre todo del estómago, después de haberse tratado por diversos sistemas sin resultado satisfactorio este recorriera por escrito al Centro de Especialidades, de Barcelona, ese Centro le mandaría gratis un libro que quizás pudiera ser la causa de curar radicalmente. Nada cuesta de probar a nuestros lectores.

Presidente. Para presidir la corrida de mañana ha sido designado el concejal y síndico del Ayuntamiento D. Carlos Afan de Rivera.

La guardia civil. La de esta capital ha detenido a Macario Espina Moret, autor de varios anónimos dirigidos a D. David Gonzalez y a don Fernando Morcillo.

La de Cortes y Graena ha detenido al vecino Baldomero Hnete Vilchez, por encontrarlo cortando leña para hacer carben, en un sitio llamado Montefrío sin el correspondiente permiso.

La misma ha denunciado a los vecinos Juan Lopez Rodriguez y Juan de la Cruz, por haberles encontrado con 200 cabezas de ganado lanar pastando sin la correspondiente licencia.

La de Gor, participa haber detenido a Juan Perez Carmona como autor de la muerte de un pastor en el cortijo de Cerrillo de Cobalea, dando conocimiento de este hecho al juzgado de instruccion.

Caidas casuales. Ayer dió una caída casual en la calle de Santa Paula Josefa Guillen Lopez, de 67 años de edad, produciéndose una herida en la cabeza, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Tambien ingresaron en dicho establecimiento la anciana Joaquina Arétegui con una herida grave en la cabeza y fracturas de la muñeca y brazo derecho, que se causó al rodar por las escaleras de su domicilio, en la placeta de la Virgen del Carmen; y el vecino de Albendin Francisco Juxerono Moron, con fuertes contusiones en la pierna derecha, producidas tambien en caída casual, a la salida de su pueblo.

Viajeros. Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Francisco Muñoz Bravo, D. Bartolomé Vega, D. Claudio Lopez, D. Gabriel Moreno Sanchez Diezma y familia y D. Eduardo Pugnare.

En el hotel Victoria: D. Francisco Florencio, D. José Delgado y señora, D. José Roldán, D. Carlos Salas, señora viuda de Incan, Mr. Roberts Francke, Mr. Haus Neubeck, D. Miguel Lopez y Dr. Geoy Preuf.

En el hotel Alameda: D. Nicolás Gonzalez Galan y señora, D. Eduardo Bertuche, D. José Maval, D. Joaquin Diaz Ramirez y señora, D. Luis Halcon Espinosa, D. Enrique Gomez, don Carlos Schuidt y señora, D. Luis de Grissau y Pastor y D. Mateo Zuñon.

Ha regresado de Cazorla don Francisco Saenz de Torre.

Ha venido de Málaga, D. Eduardo Heredia Guerrero.

De la misma capital han llegado los señores de Diaz de Escrivano, acompañando a las señoritas Adela Grund, Elena Garcia de Toledo y Marcelina Rodriguez Tena.

De Málaga han marchado a Lanjaron, D. Antonio Gomez Cano y su esposa, acompañando a su hermana María Rodriguez y sobrina Amalia Cano Palanca.

Cuadro en venta. Se vende un cuadro representando la impresion de las lagas de San Francisco.

Trátase de un monumento de arte antiguo.—Posada de «La Nave» número 13 darán razon.

Juez. Ha sido nombrado oficial del Gobierno civil de la provincia de Castellon D. Juan Dominguez Gonzalez, actual juez municipal de Sopontar, por cuyo motivo ha renunciado este último cargo.

Contra la atonia. Los vómitos, acedias, diarreas, disenterias y mareos de mar se evitan y curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídanse siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Estijos en las etiquetas la palabra Stomalis, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Casos y cosas.

Detenciones. Anteayer ingresaron en el arresto, a disposicion del Gobernador civil, Rafael Moya Medrano, por blasfemo, y Nicolás Mingorance y José Murcia Toro, por promover un escándalo en la placeta del Salvador.

Caida casual. Anteayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios la anciana de 80 años de edad Ana Tamayo Roldán, con una herida en la cabeza que se produjo a consecuencia de caída casual.

Escandañosos. Han ingresado en el arresto Municipal por promover escándalo en la via pública José Bernado Caba y Francisco Espinar Escrivano.

Denuncia. Encarnacion Vivora Largo ha presentado en la inspeccion de policía denuncia contra su padre Miguel Vivora, por malos tratamientos.

Ayer fueron capturados por el inspector Sr. Aguilá y los individuos a sus órdenes Villalobos y Martinez, Diego Gallego Megias y José Lopez Rodriguez, complicados en el suceso del Mercado de San Agustín, de que en otro lugar damos noticia.

Por promover escándalo en la via pública ha ingresado en el arresto Luis Zúñiga Espedion.

Tambien fué detenida una mujer como sospechosa de ser expendedoras de monedas falsas, en cuyo poder se encontraron varias monedas de plata de dicha clase.

UNA VISITA CIENTÍFICA.—Recibimos siempre con cariño en nuestra ciudad a todo forastero que llegue para compartir con nosotros nuestra vida é impresiones; pero cuando nuestros huéspedes adiccionan a estos fines la utilidad que dejan y las ventajas de sus visitas acrecientase hacia ellos la consideracion y el respeto. Nos referimos actualmente a la comision de médicos representantes del GABINETE ELECTRO TERÁPICO DE MADRID (Carreras 19 principal) residentes en esta ciudad hotel Victoria, venidos poco ha para introducir en la práctica médica las variadas aplicaciones eléctricas hoy dominantes en las corrientes científicas. No quiere decir esto que no tuviéramos antes y usásemos adelantados y descubrimientos nuevos relacionados con este asunto, pues nosotros quedamos a la zaga cuando de adelantados se trata; pero como la fiebre del progreso es tan universal, es frecuente suceda que lo hecho por uno lo ignore el vecino que se ocupa en otras no menos útiles y así resulta de la acumulacion de todos estos trabajos al total adelantado.

Llevados de curiosidad fuimos a visitar a la referida comision y nos hicimos cargo de su completo repertorio. Es indudable que hay que admitir las ventajas de tales aplicaciones. La electricidad ha resultado otro problema, como agente terapéutico; sustituye con ventaja a los antiguos agente químicos.

El único inconveniente de este método consistia en la dificultad de su popularizacion, pues no podia aprovecharlo más que los que podian acudir a los grandes centros electro terapéuticos. La faja eléctrica del Dr. Somma ha obviado esta dificultad, reuniendo en un sencillo aparato (que pueden los enfermos manejar por sí mismos) sobre el sitio en que radica su afeccion) todos los efectos de una corriente continua. A ellos son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, y sin embargo actúa sobre las células del sistema nervioso, realizando la curacion de muchas enfermedades crónicas, tenidas hasta ahora como incurables.

Numerosos certificados de autoridades científicas, testimonios todos de gran valia, que la prensa publica é diario y que hemos tenido la satisfaccion de ver, acreditan su utilidad.

Altamente complacidos quedamos de la visita, y obligados estamos a dar público testimonio de la amabilidad con que fuimos recibidos, esperando que su estancia en esta ciudad no ha de ser estéril a los muchos enfermos cuyos padecimientos crónicos les hacen pasar una vida de amargos días, cerrándose en ellos las esperanzas consoladoras de la existencia.

Neurologia.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Joaquin Hernandez Mora.

D. Manuel Quere Bernedo. Nicolás Granados Lopez, párvulo: Isidro Gomez Trevet, id. Adela Porta Cruz, id.

Antonio Aragon Rojas, id. Manuel Chamorro Lastra, id. Teófilo Alonso Ayala, id.

La asilada del Hospital de Dementes D.ª Dolores Camorro Fernandez y los acogidos en el hospital de San Juan de Dios, Dolores Palenzuela Marin, Dominga Gonzalez Aleido y Manuel Pastana Romera.

Ha fallecido el notario de Alhama D. Ricardo Calvo Nieto.

Ha fallecido repentinamente en su domicilio, el anciano y respetable sacerdote Beneficiado de la Catedral, D. Joaquin Hernandez Mora.

Por la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa, asistiendo después a la procesion del Viático por los impedidos que salió de la parroquia de Santa Escolástica, retirándose a su domicilio, donde se sintió enfermo, falleciendo el poco rato.

Nos asociamos al pesar que aflige a su familia.

El Pasaje.

que como siempre se distingue por sus exquisitos géneros, especial confort y esmerado servicio, así como por la cultura del público que le honra con su asistencia, ha crepido a servir sus recordados helados, estilo genuinamente granadino, sin mistificaciones de ninguna especie.

El CAPRICHIO

26, Reyes Católicos, 26.

Silverio Bermudez.

Novedades en géneros de punto, Camisas, Cuellos, Pufos, Corbatas, Abanicos, Perfumeria y Artículos de viaje.

Se confeccionan camisas para señora y caballero en blanco y color; matines; blusas y toda clase de vestidos.

Objetos de arte.

En «La Florida» Calle del Príncipe.

Preciosas esculturas de majólica y bronce policromo. Escritorías.—Juguetes artísticos.—Jarrones y guarniciones elegantísimas.—Objetos de cristal y porcelana.—Relojes de mesa.—Espejos de fantasía.—Abanicos, etc., etc.

Lo mejor que se fabrica en España y en el extranjero.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa. Lo hay en LOS ALPES a 60 céntimos botella.—Paredo

Fleje. Se vende una partida de fleje bueno. En la imprenta de EL DEFENSOR, Campanas de Santo Domingo 11, darán razon, de doce a una de la tarde.

Mil pesetas al que presente copias de sendos modelos que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 22.—Figurín iluminado. Toiletes para niños.—Patron cortado. Un chaleco de franela para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Cédulas personales. El día primero de abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudacion en la calle de Mendez Nuñez (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

Se alquila. Una preciosa casa, calle de Jesús y María núm. 11, con patio, salas bajas, piso principal y segundo, agua corriente, bomba y torre; pintada a la moderna, con todo género de comodidades.—Darán razon, placeta de los Girones núm. 6.

Azútre para viñas y parrales SCHLESING. Preparado con métodos de higiene y de esmero.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más sano, más económico y más práctico que los azútres ordinarios.



